



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el Proyecto de **Comunicación Nº 40732 - CD - FP-PS** del diputado Blanco, por el cual se solicita disponga informar sobre la ejecución presupuestaria para la implementación de la Ley 13178 de fomento de la industria de vehículos eléctricos y tecnologías de energías alternativas para la movilidad urbana y periurbana; por las razones expuestas en sus fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe sobre la ejecución presupuestaria de la partida asignada para la implementación de la Ley 13.718 "DE FOMENTO DE LA INDUSTRIA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y TECNOLOGÍAS DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS PARA LA MOVILIDAD URBANA Y PERIURBANA" en el Presupuesto de la Administración Provincial 2020. Asimismo, se hace saber que esta cuerpo Legislativo vería con agrado se incluya una partida específica en el Presupuesto de la Administración Provincial 2021 para el cumplimiento de los objetivos previstos en la presente ley.

**SALA DE LA COMISIÓN, 05 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

**FIRMANTES PRESENTE: BASTIA.**

**POR ZOOM: GARCÍA, GRANATA, SENN, SOLA, PALO OLIVER,  
GIUSTINIANI, LENCI, MARTÍNEZ, ULIELDIN.**